

Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal que se celebrará el próximo martes, día 7 de agosto de 2018 a las 20:00 horas en el CEIP San Ginés de la Jara de Llano del Beal.

1. Lectura y aprobación de las actas de los plenos anteriores ordinario de fecha 16 de noviembre de 2017 y extraordinarios de fechas 14 de diciembre de 2017, 17 de abril de 2018, 4 de junio de 2018 y 28 de junio de 2018 (se envían borradores por correo electrónico con anterioridad).
2. Información de las gestiones de la Sra. Presidenta.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de prioridades de inversión en la diputación (capítulo VI).
4. Propuesta y aprobación, si procede, de cambio de nombre de una Plaza de Llano del Beal (Plaza del Hogar del Productor) y otra de El Beal (Plaza de los Caídos), de acuerdo con la Ley de Memoria Histórica.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria de concesión de subvenciones dentro del ámbito propio de la Junta con arreglo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal, previamente aprobadas por la Junta de Gobierno Local.
6. Mociones, ruegos y preguntas.

Llano del Beal, a 2 de agosto de 2018

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

Fdo.: Carmen Soto López